

REEMPLAZARÁ A DAEM EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

Comienzan las coordinaciones con municipios para el traspaso al nuevo SLEP Valle Diguillín

El pasado 24 de febrero asumió de forma oficial el director del nuevo Servicio Local de Educación Pública, Claudio Guíñez. Hasta ahora, solo El Carmen solicitó prórroga para no ingresar el 1 de enero de 2026.



El Slep Valle Diguillín estará a cargo de la administración de los jardines, escuelas y liceos públicos de siete comunas.

DIEGO CHACANA
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: SLEP VALLE DIGUILLÍN

Serán siete las comunas que a partir del próximo 1 de enero de 2026 pasarán a formar parte del nuevo Servicio Local de Educación Pública (Slep) Valle Diguillín: Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, San Ignacio y Yungay.

El pasado 24 de febrero asumió de manera oficial su director, Claudio Guíñez, después de pasar por el proceso de Alta Dirección Pública, siendo elegido para asumir el cargo.

A su vez, se conformó una mesa directiva con representantes de profesores y apoderados, para gestionar que el traspaso se ejecute de manera positiva entre todos los servicios asociados.

Este lunes fueron presentados todos quienes conformarán esta mesa, dando a conocer también las bases de trabajo del nuevo servicio y las directrices principales de fun-

cionamiento.

Guíñez resaltó que el trabajo coordinado, sobre todo con los alcaldes, será clave para el correcto traspaso de los colegios municipales.

"Asumimos en plenitud el 24 de febrero, con hartos desafíos en proceso. Estuvimos en Santiago con una extensa inducción. Esto tiene que ver con varios ejes de trabajo. El primero es la instalación del servicio, el reclutamiento de profesionales que serán parte de los equipos que trabajarán", mencionó el nuevo director.

Agregó que también existe "una fase de trabajo territorial, enfocado en la relación y contacto con los alcaldes y los equipos de los Daem, antes y después del traspaso. Tenemos muchas tareas que cumplir en estos 10 meses que quedan para el cambio".

"Estamos pidiendo a los alcaldes para que puedan continuar equipos de cierre después que se haga el traspaso, para que queden equipos rindiendo cuentas a las instituciones que sean necesarias", agregó.

Universo estudiantil

El director indicó que serán 147 establecimientos los que ingresarán al nuevo Slep Valle Diguillín. Esto significa que todos los colegios municipales dependientes de los Daem, hasta el momento, ingresarán al servicio.

"Serán un poco más de 18.000 estudiantes los que serán parte de este servicio local. Además, son alrededor de 4.500 funcionarios quienes serán traspasados. Estos serán en 147 establecimientos en las 7 comunas", mencionó Guíñez.

El Carmen ¿Mismo caso que Coihueco?

La comuna de El Carmen solicitó formalmente al Ministerio de Educación una prórroga para no ingresar el 1 de enero. Es posible que dicha petición sea aceptada y que la comuna pueda seguir con su DAEM hasta, al menos, el 2030.

Pero eso depende de la autorización del ministerio, ya que si o sí la comuna ingresará al SLEP, con fecha tope el 2030. La solicitud hace recordar el caso de Coihueco, que si bien ingresó al SLEP Punilla Cordillera el año pasado, desde el municipio solicitaron diversas reuniones con el ministro de Educación para atrasar el ingreso.

"Esto es solamente una prórroga, porque finalmente esto tiene como tope el año 2030. En algún momento tienen que hacer su ingreso. Todas las demás comunas ya están en proceso de ser traspasadas el 1 de enero de 2026, así que no debería haber ningún problema", resaltó Guíñez.

7

las comunas que estarán bajo el Slep Valle Diguillín: Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, San Ignacio y Yungay, de la Región de Ñuble.